

Tilmec[®]200 Polvo

USO VETERINARIO
Venta bajo receta

Fórmula

Cada 100 g de producto contiene:

Tilmicosina (como fosfato)*20 g

Excipientes c.s.p.....100 g

* equivalente a 22,3 g de Tilmicosina fosfato.

Tilmec 200 polvo es una premezcla medicinal conteniendo Tilmicosina al 20% eficaz para el tratamiento y prevención de las enfermedades respiratorias en cerdos y aves o cualquiera producida por gérmenes sensibles a la Tilmicosina. Se puede administrar en el alimento o en el agua de bebida de cerdos y aves.

Especies

Porcinos y aves (pollos parrilleros y reproductoras).

Indicaciones

Porcinos: Tratamiento y prevención de enfermedades respiratorias causadas por cepas de *Actinobacillus pleuropneumoniae*, *Mycoplasma hyopneumoniae*, *Pasteurella multocida* y otros microorganismos sensibles a la Tilmicosina.

Aves: (pollos parrilleros y reproductoras): tratamiento y control de enfermedades respiratorias causadas por *Mycoplasma gallisepticum* y otros microorganismos sensibles a la Tilmicosina.

Administración y Dosis

Cerdos: La dosis en cerdos vía oral es de 10 a 20 mg/kg

- Como dosis orientativa se recomienda incorporar 1 a 2 kilos de Tilmec 200 Polvo por tonelada de alimento, es decir 1 a 2 gramos de Tilmec 200 Polvo por kilo de alimento.
- Para administrar en agua de bebida incorporar 0.9 g a 1.8 gramos de Tilmec 200 Polvo por litro de agua.

En cerdos el tratamiento se deberá realizar en forma continua por un periodo de 10 a 21 días cuando Tilmec 200 Polvo es administrado en el alimento y de 5 días cuando es administrado en agua de bebida.

Aves: La dosis para aves es de 15 mg/kg por día.

- Como dosis orientativa y práctica se recomienda incorporar a 500 gramos de Tilmec 200 Polvo por tonelada de alimento, es decir 500 miligramos de Tilmec 200 Polvo por kilo de alimento
- Para administrar en agua de bebida incorporar 375 miligramos de Tilmec 200 Polvo por litro de agua de bebida.

En aves el tratamiento se deberá realizar en forma continua por un periodo de 3 a 5 días dependiendo del cuadro clínico.

Recomendaciones

-Es importante mezclar la cantidad de producto a utilizar en una cantidad adecuada de alimento (10-15 kg) o de agua (10 L) antes de ser incorporado al volumen final del alimento o de agua de bebida.

-Para administrar en el agua de bebida, se recomienda preparar la cantidad diaria a consumir. El producto disuelto en agua debe ser consumido dentro de las 24 horas de preparado.

-El producto mezclado con el alimento debe ser consumido dentro de los siguientes 15 días. Una vez transcurrido ese tiempo, desechar los restos sobrantes de alimento medicado.

-En caso de pelletizar el alimento evite superar los 75 - 80 °C durante más de 2 minutos.

Contraindicaciones:

-No utilizar en animales con hipersensibilidad conocida al principio activo u a otros macrólidos.

Restricciones de uso:

-No usar en gallinas en producción de huevos para consumo humano.

-Aves: deben transcurrir 14 días entre el final del tratamiento y el sacrificio del animal con destino al consumo humano.

-Cerdos: deben transcurrir 7 días entre el final del tratamiento y el sacrificio del animal con destino al consumo humano.

Precauciones:

- Use con cuidado en animales preñados o en animales destinados a crianza.
- El producto debe almacenarse en su envase original.
- Mantener fuera del alcance de los niños.
- Se debe evitar el contacto directo con la piel y los ojos.
- Las personas con conocida hipersensibilidad a la droga deben evitar el contacto con el producto.
- El operador debe usar máscara, gafas, guardapolvos y guantes de goma durante la manipulación del producto.
- Mantener adecuada ventilación cuando se aplica el producto.
- En caso de ingestión no inducir el vómito, enjuagar la boca con abundante agua, consulte al médico.

Centro Nacional de Intoxicaciones : 0800 333 0160.

Descartar envases y restos de producto en forma segura enterrándolos o incinerándolos.

Conservar en su envase original entre 15° y 30°C..

■ senasa

Cert. N° 16-128

Estab. Elab.. N°: 5648 Industria Argentina

Dir. Técn.: M.V. Rodolfo Perotti M.P. N° 2705

Brouwer S.A.

Dr. Rafael Bielsa 232/8 (C1427AZD)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Tel/fax: 4555 6663.

www.brouwer.com.ar